

DPTO. DE LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTO

ANEXO VII

L.A. 37/18 “CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS COMUNES ASIMILADOS A URBANOS”.

Montevideo, 17 de Octubre de 2018.-

Señores PROVEEDORES:

➤ **CONSULTAS DE LA EMPRESA DUCELIT S.A.**

- “Siendo de nuestro Interés presentarnos a cotizar el llamado efectuado por Uds. Licitación Abreviada N° 37/18, nos surgen las siguientes dudas en lo referente a la forma de cotización:
 - A) En el punto 10, Apertura de las ofertas, sector observaciones se menciona indicar el costo del metro cubico de residuo común.
 - B) Por potra parte en el Anexo III se establece que la unidad es el valor mensual
 - C) En la página Web donde se debe cotizar la misma esta limitada a un monto fijo mensual, no haciendo referencia al metro cubico.
 - D) En el ítem garantía de la recogida se menciona que la empresa adjudicataria en el remito que debe entregar al responsable cuando se efectúa la recolección menciona que este, debe establecer la cantidad de contenedores levantados y su carga en metros cúbicos.

Solicitamos se no establezca claramente:

Si la cotización debe efectuarse por mts³ retirado lo cual los oferentes deben considerar colocar una balanza dentro del hospital a fin de precisar el peso correcto del remito, o se debe

cotizar un precio fijo mensual de hasta 400mts³ y no se debe considerar establecer en el precio por mts³, ni mencionar en remito de levantada los metros cúbicos retirados.

- **RESPUESTA A LA EMPRESA DUCELIT S.A.:**

A) En la oferta en línea (Pagina Web) se debe establecer el monto mensual (400 mts³), pero al adjuntar la oferta en formato papel se debe establecer el monto del precio de mts³. Se estableció un aproximado de 400mts³ mensual, para poder obtener un precio mensual, pero se abonara lo realmente retirado, y de esta manera puede quedar estipulado el precio de mts³ al momento de firmar el contrato.

B) No se pesaran los residuos en el hospital por lo cual no es necesario colocar balanza.

C) Los remitos se enviaran en forma diaria y el total mensual a mes vencido.